

Vicepresidente, Sr. Dr. Ramos.

Secretario anual, Sr. Dr. Prieto.

Tesorero, Sr. Profesor J. M. Lasso de la Vega.

Administrador de la *Gaceta*, Sr. Dr. Soriano.

Bibliotecario, Sr. Dr. Troconis.

3º, 4º y 5º miembros de la Comisión de publicaciones, Dres. Bandera, Parra y Sosa.

Los Sres. Dres. Lavista, Ramos, Prieto, Lasso de la Vega y Soriano dieron las gracias á la Academia por su nombramiento y protestaron cumplir fielmente con sus deberes reglamentarios.

Terminó la sesión á las nueve y media de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Bandera, Chacón F. de P., Chacón A., Gayón, Gaviño, Hurtado, Lavista, Lasso de la Vega, Malanco, Mejía, Núñez, Prieto, Ramos, Ramírez Arellano N., Reyes, Ruiz, Sánchez, Soriano, Sosa, Toussaint, Troconis, Vargás, Zárraga y el secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.

RESEÑA

De los trabajos académicos en el año de 1894 á 1895, por el primer Secretario
Dr. José Ramón Icaza.

SEÑOR MINISTRO:

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:



IFÍCIL me parece la tarea de haceros la reseña de los trabajos ejecutados en esta I. Academia durante el año económico que terminó.

Son tan interesantes, encierran tan útiles lecciones, que no puedo contentarme con sólo enumerarlos; y por otra parte son tan numerosos que no me es posible detenerme en cada uno de ellos tanto como por su importancia lo merecen, porque este discurso resultaría entonces demasiado extenso y no debo cansar vuestra benévola atención.

Huyendo de estos dos extremos voy á procurar, en cuanto pueda, da-

ros una idea, aun cuando sea ligera, de los asuntos á que se refieren las Memorias presentadas, las comunicaciones verbales que se hicieron y las discusiones que se suscitaron, haciendo de todos un pequeño resumen y agrupando los que tengan más relación entre sí para hacer un poco menos fatigoso este desaliñado escrito.

Me ocuparé después de la parte económica.

Sección de Física Médica.—El Sr. Dr. D. Maximino Río de la Loza remitió el 8 de Mayo un escrito titulado “El Pirófono;” así le llama á un aparato que describe y que como lo indica el nombre, debe servir para avisar automáticamente por medio de una campana eléctrica cuando sube la temperatura á cierto grado.

La descripción está acompañada de un dibujo que facilita la inteligencia del modo de funcionar del ingenioso Pirófono, cuya utilidad debe ser muy grande para elaborar sin peligro, ciertas preparaciones farmacéuticas delicadas.

Sección de Zoología Médica.—Consignaré la “Nota acerca de gusanos parásitos del hombre,” que leyó el Sr. Dr. D. Jesús Sánchez el 10 de Octubre, en cumplimiento de su turno reglamentario.

Estudia especialmente el “Distoma” que se observa con frecuencia en el ganado de la raza bovina que pasta en los potreros fangosos que rodean á nuestra Capital, y al que se le llama *Conchuela*, por su aspecto algo parecido al de una concha pequeña.

Dice: que las larvas de ese gusano se hospedan en un molusco, un caracol, que se encuentra en el césped húmedo, y bien se comprende que los animales al comer la yerba lo ingieran en su estómago.

Agrega que no tenemos en México observación alguna de distoma; pero que siendo tan común la *Conchuela* en nuestros ganados, no será imposible encontrarla alguna vez en el hombre.

Aquí es oportuno recordar que en la sesión del 17 de Julio último, el Sr. Toussaint presentó á la Academia una bella preparación de un parásito encontrado accidentalmente, en el pulmón de un hombre que murió en el Hospital de San Andrés con síntomas de bronquitis gripal, cuyo parásito fué clasificado por el citado Profesor de Histología, como *Distoma pulmonar*, por más que no tuviera todos los caracteres de éste.

Continúa el Dr. Sánchez estudiando en la clase de los Nematelminthos el *Ascaris*, *Oxyurus*, *Trichina* y *Ankylostoma*.

De los Ascárides señala los síntomas reflejos más ó menos graves que ocasionan, dice que en los climas cálidos, como en Tabasco, se propagan

con exceso, habiendo niños que arrojan 80, 100 y aun más lombrices, y que el modo de prevenir la helmintiasis es hacer uso de agua filtrada.

De los *Oxyurus*, hace notar la posibilidad de la auto-infestación y que es errónea la creencia de que habitan exclusivamente en el recto, encontrándoseles hasta en el intestino delgado.

En cuanto al *Ankylostoma duodenale* describe sus caracteres y el modo como con la armadura de su boca, chupa la sangre, ocasionando pérdidas continuas y abundantes. Cita los lugares donde se le ha observado y dice que sería verdaderamente extraordinario y excepcional que no tuviéramos en México ese nocivo huésped sobre todo en las tierras calientes, y cree que si no se le ha visto aún, es por falta de observación.

Respecto de la *Trichina spiralis* nos dice que se le encuentra en el hombre en los países como Alemania y Norte América donde se come casi cruda la carne de cerdo, y es muy rara en los lugares donde se tiene la buena costumbre de cocerla bien. Habla de la sorprendente vitalidad de ese gusano, el que puede permanecer encerrado en su quiste hasta 24 años, y termina citando un Documento del Instituto Médico Nacional en el que se da cuenta del descubrimiento de la triquinosis por el Dr. Zúñiga, en los músculos de un hombre que murió en el Hospital de San Andrés en Julio de 1891, y refiriendo que el Sr. Profesor D. José Gómez, Veterinario muy instruido, ha encontrado frecuentemente la triquina en cerdos del país sin contacto alguno con los americanos.

Con motivo de este escrito, refirió el Sr. Olvera un caso curioso de helmintiasis intestinal.

Sección de Climatología é Historia Natural Médica.—Consignaré los "Apuntes de una excursión científica recreativa" que leyó el Dr. Altamirano el 9 de Enero.

Hace en ellos una amena relación del viaje que en compañía de la mayor parte de los miembros del Segundo Congreso Médico Mexicano hizo de San Luis Potosí á Tampico; describiendo primero la configuración y naturaleza del suelo, después la Flora de Tampico y sus alrededores, y al último su expedición á la Laguna y población de Pueblo Viejo.

Habla especialmente del *Pinolillo*, insecto pequeñísimo y parásito que incomoda mucho con sus picaduras, deteniéndose en señalar los síntomas que ocasiona y la manera como curan en aquellos lugares la *empinolillada*.

Entre los 300 ejemplares de plantas que coleccionó, enumera con particularidad el chilillo de la Huasteca que se usa como veneno activísimo para matar perros y coyotes; el anacahuite; y la zarzaparrilla de la que se exportan actualmente por el Puerto de Tampico hasta 50,000 libras al año.

Sección de Anatomía General y Patológica.—Tenemos el trabajo que el 23 de Enero presentó el Sr. Dr. D. Manuel Toussaint y se titula: "Psorospermiosis del hígado." En él nos refiere el autor, con verdadero lujo de erudición, el estado actual de la importante cuestión de los protozoarios parásitos del hombre, citando las diferentes opiniones de los autores que se han ocupado y ocupan de estos asuntos tan interesantes para la patología humana.

Dice que sólo en los padecimientos palustres se sabe de una manera cierta que la causa es una hemo-esporidia; que en varias dermatosis y en algunas enfermedades como la disenteria se han encontrado parásitos sin que esté demostrado que sean la causa del mal, y que en el cáncer y el sarcoma se han visto inclusiones celulares cuya forma es semejante á algunas fases del desarrollo de los esporozoarios pero que también se ignora si son la causa de la neoplasia.

Se ocupa después del parasitismo en los animales, y asienta que uno de los mejor estudiados es la llamada enfermedad de coccidias ó psorospermiosis de los conejos. Describe los síntomas y alteraciones patológicas que ocasiona en el intestino, en las vías biliares y en el hígado la penetración del coccidium.

Enumera en seguida minuciosamente los caracteres anatomo-patológicos que encontró en varios fragmentos de hígado y de páncreas que para su estudio microscópico le remitió el Dr. Lavista, y comparándolos con los de la psorospermiosis de los conejos, encuentra una semejanza tan grande, que cree que la enfermedad del cliente del citado Dr. Lavista fué ocasionada por la penetración de coccidias en los canales excretores del hígado y del páncreas, y que de allí pasaron á estas vísceras.

Sección de Fisiología.—Me toca señalar las "Notas acerca del papel atribuido á la membrana del tímpano" que leyó el Sr. Dr. Bandera en la sesión del 31 de Octubre.

En ellas critica la hipótesis de Bonnafont, según la cual esa membrana formaría un aparato de adaptación ó acomodación, tendiéndose parcialmente, según el sonido percibido, por la acción de los musculitos internos del martillo y del estribo.

Dice el citado Profesor, que si para la trasmisión de las vibraciones, tuviera que ponerse el tímpano al unísono, sería imposible apreciar las modificaciones más pequeñas de los ruidos, pues agrega: no se comprenden esos cambios instantáneos de tensiones las más diversas, estando unas partes de la membrana tensas y otras relajadas, y concluye diciendo que por

ahora tenemos que contentarnos con saber que la membrana del tímpano recoge las vibraciones de los cuerpos sonoros, y las trasmite por la cadena de huesecillos á la ventana oval.

—El Dr. Malanco presentó una memoria de Fisiología Psicológica, titulada “Conócete á tí mismo,” en la que con viva imaginación y galanura de estilo, estudia la admirable disposición y relaciones de los diferentes centros nerviosos del organismo humano.

Defiende que el hombre no es una persona única, sino una colonia, una legión de animales asociados en vida común.

Considera las funciones del cerebro, las de la médula y las curiosas é importantísimas de los ganglios nerviosos que están repartidos en nuestro cuerpo; hace ver la independencia y al mismo tiempo el enlace íntimo que existe entre todos estos centros, y aconseja que las investigaciones científicas se orienten por esta nueva senda, por este modo de ver al hombre.

Sección de Patología y Clínica Médicas.— De los escritos presentado en esta Sección, tenemos el que presentó el Sr. Dr. Olvera en la sesión del 31 de Octubre de 1894 y lo tituló: “Tres casos de Reumatismo articular grave.”

La primera observación, se refiere á una señorita de 30 años, la que tuvo pericarditis y pulmonía de origen reumatisal, con calentura muy alta y sin que hubiera esputos; esta enferma murió. La segunda, es de un adulto de 50 años, que presentó síntomas de congestión cerebral con delirio furioso y parálisis del lado derecho, terminando este cuadro alarmanente, con un reumatismo que atacó todas las articulaciones de los cuatro miembros; sanó. El tercer caso, se refiere á un niño de 8 años, en el que, síntomas cerebrales muy graves fueron acompañados de dolor muy intenso en la rodilla derecha, sin hinchazón; murió á los cinco días de la invasión de la enfermedad. Cree el Sr. Olvera que el reumatismo es causado por algún microbio, y que, como sucede con las enfermedades infecciosas, es muchas veces anómalo y su intensidad es muy variable.

—El Sr. Dr. Mejía nos llamó la atención en una de las sesiones del mes de Junio último, acerca de las “Perturbaciones nerviosas del corazón;” palpitaciones, lentitud y sobre todo intermitencias. Las divide en permanentes y pasajeras, y confesando que le faltan las investigaciones microscópicas necesarias para probar su tesis, sostiene que las primeras, las permanentes, son debidas á una alteración real de los nervios ó ganglios intracardiacos, mientras que las segundas, ó pasajeras, tienen su origen por

lo común en órganos lejanos (reflejos) ó son debidas á intoxicaciones diversas y en particular á la del tabaco.

En cuanto al pronóstico, considera mucho más graves los trastornos permanentes y termina dando la voz de alerta respecto de los peligros de la cloroformización en esta clase de enfermos, citando como un ejemplo la interesante observación de una señora que padecía de intermitencias cardíacas, y la que estuvo á punto de morir por habérsele dado cloroformo con el fin de extirpar sin dolor un tumor maligno del seno.

—Nuestro socio correspondiente en Veracruz, el Sr. Dr. D. Manuel S. Iglesias, ocupó una de las sesiones del mes de Mayo con una laboriosa memoria acerca de la "Etiología del Vómito ó Fiebre amarilla;" estudia la influencia en esta enfermedad, de ciertos fenómenos meteorológicos como la temperatura ambiente, la dirección de los vientos y la cantidad de lluvia, en un período de 15 años, de 1878 á 1892. Utilizando los datos del Registro Civil respecto de la mortalidad desde 1868 hasta 1892, asienta desde luego: 1º que la fiebre amarilla no presenta exacerbaciones epidémicas forzosa é inevitablemente año tras año, sino que tiene períodos en que su intensidad aumenta y otros en que disminuye. 2º Que generalmente se observa el mayor número de casos, de Marzo á Octubre y sobre todo en Junio y Julio, y el menor de Noviembre á Febrero, y 3º Que durante los años y los meses que separan una exacerbación de otra, la enfermedad queda en un estado latente; observándose siempre algunos casos aislados.

Compara la curva de la mortalidad con la mayor ó menor abundancia de las lluvias, y deduce que no hay relación alguna entre ellas.

Señala el hecho de que en el Invierno predominan los vientos del Norte ó sea del mar, y en el Verano los del Cuadrante Sur ó de tierra, y, de la comparación con la mortalidad, resulta; que puede decirse que es nula la influencia de los vientos en el Vómito.

Respecto de la temperatura, hace observaciones análogas, y saca por consecuencia; que el calor no ejerce tampoco una acción bastante apreciable ó sensible.

Se pregunta después, si todos estos elementos reunidos tendrán una acción colectiva ó, en términos concretos, si temperatura elevada, vientos de tierra y escasez de lluvias serán causa indefectible de exacerbaciones epidémicas, y concluye que tampoco ejercen una acción decidida sobre ellas.

Dice, sin embargo, que no puede negarse la acción de las influencias cósmicas; pero que tal vez obren como causas ocasionales, privando al or-

ganismo de sus múltiples medios de defensa, para contrarrestar los efectos del agente morbígeno, que supone será un microbio.

Con motivo de esta interesante lectura, el Sr. Dr. Gaviño hizo observar que en su concepto el germen de la Fiebre amarilla reside en el agua; siendo muy secundaria la acción, de las influencias climatológicas, y citó algunos hechos en apoyo de su opinión.

—En la memoria leída por el Sr. Dr. E. Vargas el 31 de Julio, se hacen muy importantes consideraciones acerca de la "Patogenia de la esclerosis hepática con motivo de un caso interesante de cirrosis cardio-tuberculosa en una niña de 2 años.

Recuerda que en los adultos el alcoholismo es el que principalmente la ocasiona, aun cuando á veces reconoce también otras causas como la diátesis tuberculosa, la malaria, etc.

En los niños no sucede lo mismo: la causa más comunmente admitida es la sífilis, después la tuberculosis, y en reducido número de casos la infección palustre y las infecciones que acompañan las grandes pirexias de la infancia; pero existe además otro grupo de cirrosis menos conocido y sobre el que se ha llamado últimamente la atención, en el cual la lesión hepática es de origen distrófico y ocasionada por una perturbación profunda de la circulación, ya sea que se trate de lesiones valvulares ó de la sinfisis pericárdica.

Refiere después la historia de una enfermita que entró al Hospital de Niños en un estado de debilidad suma, con calentura continúa, tos, diarrea incoercible, edema de la cara y de los miembros inferiores, é infarto de los ganglios en diversas regiones.

El vientre muy abultado; hígado y bazo muy crecidos; en los pulmones síntomas que indicaban endurecimiento en los vértices, en el corazón hipertrofia y soplo suave al nivel de la base.

Muerta la niña, como era de esperarse, se hizo la autopsia y se encontraron tubérculos en los pulmones, el corazón hipertrofiado sin lesión de las válvulas ni adherencias en el pericardio, pero el cayado de la aorta estaba comprimido por numerosos ganglios degenerados que ocupaban todo el mediastino posterior. En el hígado había signos de cirrosis, y al microscopio además del proceso cirrótico, los de la tuberculosis hepática y degeneración amyloide.

De esta observación deduce el autor: que no sólo la sinfisis pericárdica y las lesiones llamadas orgánicas del corazón, sino también la adenopatía tráqueo brónquica de origen tuberculoso puede ocasionar la esclero-

sis hepática, por las perturbaciones circulatorias á que da lugar, comprimiendo los gruesos vasos.

—El Dr. R. Ortega, de Ciudad Porfirio Díaz, remitió á la Academia un pequeño trabajo que fué leído en la sesión del 26 de Diciembre. Lo titula "Un caso raro de acnea," y en él refiere que una señorita tenía en la piel de la cara un desagradable puntilleo de color negro, cuya causa fué desconocida, hasta que se descubrió que era debido á la acumulación en los canaliculos sebáceos, de la pelusilla que se desprendía de la ropa negra que usaba la enferma.

Sección de Cirugía.—En esta Sección han sido todavía más abundantes los trabajos que se presentaron.

—Nuestro digno Presidente, el Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón, nos refirió en la noche del 17 de Octubre de 1894 los buenos é inmediatos resultados que obtuvo por medio de la irrigación continua de la vejiga en un enfermo al que le había hecho un ojal perineal y la resección del lóbulo derecho de la próstata.

Habiendo observado que la calentura bajaba después de cada curación, pero después volvía á subir, la atribuyó á que la orina se estancaba en el bajo fondo de su receptáculo y allí se descomponía y era absorbida.

Para evitar esto, ideó, y lo puso en práctica con éxito feliz, introducir en la vejiga por la herida del perineo una sonda de doble corriente abierta en su extremidad y con aberturas laterales, é hizo pasar un líquido antiséptico comunicando uno de los tubos terminales de la sonda con un irrigador, y el otro con un tubo de escape que llevaba ese líquido mezclado con la orina á una vasija colocada en el suelo á un lado de la cama del enfermo.

—El Sr. Dr. Soriano nos dió á conocer el 12 de Junio una observación interesante que titula "Otitis de las células mastoideas." En ella nos dice que la enferma tenía una abertura fistulosa al nivel del apófisis mastoidea, tratada sin resultado por varios médicos. La operó, descubriendo el hueso y cortando después con el cincel algunas laminillas hasta llegar á las celdillas, de donde salió un pus fétido y verdoso. Atendida convenientemente, se obtuvo, aunque de una manera lenta, la curación completa.

Con motivo de este hecho quirúrgico hace algunas reflexiones acerca de la necesidad de intervenir en esta clase de padecimientos, por el peligro de que se propague la inflamación á las meninges, y á este propósito refiere brevemente dos casos de meningitis terminados por la muerte en enfermos que padecían de antiguas otorreas.

Este escrito dió lugar á que los Sres. Dres. Lavista y Gayón y el suscrito expusiéramos nuestras ideas acerca de la patogenia de las supuraciones en las celdillas mastoideas.

—El Dr. Semeleder nos honró viniendo de Córdoba á leernos su trabajo reglamentario el 5 de Junio. En él se ocupa de dos hechos curiosos, observados en niños de 7 á 12 años de edad, de necrosis parcial del maxilar inferior venida sin causa aparente y con la circunstancia de que al operarlos y extraer las esquirlas, se encontró, en los dos, una muela sin raigones y en posición horizontal.

Preguntándose al autor si esas muelas no pudieron salir por su mala dirección, ó eran supernumerarias ó mal formadas y obraron como cuerpos extraños, se inclina á esta opinión.

—En Enero 16 nos dió cuenta el Sr. Dr. Licéaga de la feliz operación que practicó en un joven de 21 años extrayéndole por medio de la talla hipogástrica un cálculo mural de 51 gramos de peso y de 4 y $3\frac{1}{2}$ centímetros en sus mayores diámetros. Canalizó la vejiga con la sonda de Pezzer; la cerró completamente por dos planos de suturas y unió después las paredes del vientre; dejando una abertura en la parte inferior y colocando allí una tira de gasa yodoformada con el fin de que si faltara alguno de los puntos de sutura vesical, encontrara la orina fácil salida al exterior.

A los seis días de la operación se retiró la sonda de Pezzer porque había ocasionado una uretritis, sustituyéndola con otra de Nelaton del número 24.

A los doce se dejó libre la uretra, y desde entonces la micción se hizo fácil y regular. El enfermo completamente sano fué presentado á la Academia, 16 días después de la extracción del cálculo.

—El mismo Sr. Licéaga envió otros dos trabajos extraordinarios titulados "Estrechez del recto y Hernia del Yeyuno" leídos en las sesiones del 16 de Febrero y del 20 de Marzo.

En el primero hace la historia de una joven de 19 años de edad, la que desde los 9, comenzó á padecer de dificultad para defecar. Fué operada en los Estados Unidos del Norte por medio de la dilatación; pero el mal volvió.

Examinándola, encontró inflamada la mucosa del recto y una estrechez circular en la que pudo introducir la falangeta del dedo índice. Clo-roformada la enferma, dilató fácilmente con un espejo de ano dicha estrechez y desgarró el esfínter. Con esta operación se obtuvo un grande alivio y pudo la paciente evacuar con facilidad durante dos meses, pero co-

mo después ha vuelto la rectitis y el estrechamiento, consulta el Sr. Licéaga el parecer de los señores socios sobre este asunto.

Concluye su escrito haciendo reflexiones acerca del modo de desarrollo de las estrecheces rectales y analizando las opiniones de diversos autores que se han ocupado especialmente de esta cuestión.

Los Sres. Dres. Lavista, Gaviño y Núñez, manifestaron sus opiniones acerca de esa clase de enfermedades y el tratamiento que les parecía más oportuno en el caso particular relatado por el Sr. Licéaga.

—El otro escrito muy interesante también, se refiere á una "Hernia del Yeyuno" observada en una señora de 65 años de edad, la que tuvo después de una indigestión los síntomas graves de una estrangulación aguda, y coincidiendo con ellos la aparición en el flanco derecho de un tumor de forma ovoidea y lleno de gases, como lo indicaba la percusión.

Siendo infructuosas las tentativas para reducirlo, y persistiendo la gravedad, hizo el Sr. Licéaga una punción que dió salida á un líquido verdoso, los dolores se calmaron, pero vino una especie de estupor, un agotamiento que ocasionó la muerte. La autopsia practicada con todo esmero, reveló que el intestino delgado, en el yeyuno, había sufrido una estrangulación pasando al través de una abertura del grande epiploon, y que la hernia se redujo por la evacuación del contenido del asa intestinal.

El Sr. Dr. Lavista, que vió en consulta á la enferma de esta observación, hizo algunas oportunas consideraciones relativas al diagnóstico del agente de la estrangulación.

—El Sr. Dr. Eduardo García tituló á su trabajo reglamentario "Fibromixoma epiploico adherido á la pared abdominal. — Laparotomía. — Curación."

Fué leído en la sesión del 20 de Febrero. Refiere el autor con gran detalle el caso clínico, las dificultades que hubo para hacer un diagnóstico preciso, el tiempo que se perdió recurriendo á un tratamiento médico inútil y hasta nocivo porque la operación se hizo en peores condiciones, y por último los cuidados de asepsia y antisepsia que se tuvieron.

Describe después la laboriosa operación que para extraer el tumor llevó á feliz término el Profesor Lavista, y nos cuenta con justa satisfacción que las consecuencias no pudieron ser mejores, pues á los 17 días la señora enferma dejó la cama y á los 23 estaba completamente restablecida.

—El Sr. Dr. Núñez nos refirió en la sesión del 5 de Junio un caso de fractura de la pierna derecha complicado de herida de las partes blandas,

en el que no se pudo conservar el miembro; pero sí se salvó la vida del enfermo haciendo la amputación secundaria.

Con este motivo hace el autor juiciosas observaciones acerca de la importancia del tratamiento de las fracturas expuestas; trata de la antigua y siempre nueva cuestión de si en esa especie de accidentes se debe amputar desde luego ó intentar la conservación, y dice: que hay casos de fácil resolución y otros muy dudosos, como el de la observación que cita; pero que en todos se debe prevenir ó combatir la infección con curaciones antisépticas bien hechas para que si es preciso operar sea en buenas condiciones, cuando se le haya dominado y no en los momentos en que la calentura es muy intensa.

—Nuestro socio correspondiente en Alamos, el Sr. Dr. D. Alfonso Ortiz, nos remitió un trabajo que tituló "Notas sobre el trépano." En él cita seis casos de heridas de cabeza con fractura y hundimiento del cráneo, en los que hubo accidentes cerebrales: por medio del trépano levantó y quitó los fragmentos huesosos que comprimían el encéfalo, curando los 5 primeros enfermos y estando en vía de curación el sexto.

La primera observación es sobre todo curiosa é interesante; se refiere á un individuo que recibió un fuerte golpe con una piedra en la región frontal izquierda, y tres años después comenzó á sufrir de ataques epilépticos y de accesos de locura impulsiva.

Se aplicaron ocho coronas de trépano que circunscribían el hueso hundido, y se rompieron los puentes intermedios, para poder levantar una placa exostósica y ebúrnea.

Hechas las curaciones con arreglo á los principios de la antisepsia, sanó el operado en menos de cinco semanas.

—El Sr. Dr. D. Alfonso Martínez, también socio correspondiente, en Monterrey, envió en Marzo 20, la historia de un enfermo que nos dice era sífilítico y tenía en el ano unos tumores duros y muy dolorosos que consideró eran consecuencia de los desórdenes nutritivos que ocasiona la constante dilatación de las venas hemorroidales.

Entra en consideraciones acerca del tratamiento; se decide á operar extirpando esos tumores, y expone las razones por las que prefirió emplear el constrictor de Chassaignac.

Describe la operación, que se hizo sin accidentes, quedando sano el enfermo dos semanas después de operado.

El Sr. Gayón hizo algunas observaciones respecto del diagnóstico del Dr. Martínez y del procedimiento operatorio que empleó.

—Nuestro socio en Ciudad “Porfirio Díaz,” el Sr. Dr. D. Ricardo Ortega, envió una nota relativa á un nuevo procedimiento para la ligadura del cordón en la castración, que aplicó con buen éxito. Consiste en hacer la constricción circular del cordón debajo de la piel por medio de una gasa doble de seda llevada por medio de agujas y fijar los cabos de la ligadura á una pequeña pieza de madera que tiene la forma de un devanador.

Este trabajo vino acompañado del testículo que extirpó, preparado convenientemente, y de cinco figuras que hacen se comprenda mejor el procedimiento operatorio.

—Señalaré por último en esta Sección el trabajo reglamentario que tuve el honor de presentar en la noche del 22 de Mayo referente á “Dos casos gravísimos de obstrucción intestinal por estrangulación de hernias diafragmáticas adherentes é irreductibles,” que observé en el Hospital “Béistegui.” La relación de estos hechos me sirvió para hacer algunas reflexiones acerca de lo difícil que es muchas veces hacer un diagnóstico preciso del sitio y naturaleza de las obstrucciones del intestino; de las vacilaciones que se tienen, en consecuencia, respecto al tratamiento que debe seguirse, y de la necesidad de intervenir activamente en tiempo oportuno, antes de que se hayan agotado las fuerzas del enfermo y se haya inflamado la serosa peritoneal.

Los Sres. Dres. Lavista y Hurtado corroboraron mis ideas, refiriendo algunos hechos de su vasta práctica.

Sección de Patología General.—Debo mencionar el erudito estudio del Dr. Parra acerca de la cuestión que formula en estos términos: “¿La unión carnal entre consanguíneos puede por sí misma producir seres degenerados, de poca vitalidad y predispuestos á muchas y diversas enfermedades?”

Comienza el autor por criticar la ligereza con que se señalan en los libros de Patología las causas de las enfermedades. Define la consanguinidad, los grados de parentesco, y se pregunta si la reprobación general de los matrimonios entre consanguíneos obedece á razones morales ó á motivos higiénicos.

Cita opiniones de Jurisconsultos y Médicos notables: hace la historia de la constitución de la familia; asienta que la Legislación Romana y el Derecho Canónico prohibían los matrimonios entre parientes cercanos, por consideraciones de política y buen gobierno, y que la Iglesia ha hecho igual prohibición por caridad, para no concertar las alianzas y multiplicar los vínculos de afecto entre los hombres.

Refiere después que Buffon y con él muchos médicos y naturalistas, han combatido apasionadamente la consanguinidad, y estableciendo que para resolver este asunto se necesita de una buena estadística, cita varios hechos bien observados, que demuestran que hay matrimonios entre consanguíneos que son muy fecundos, y que sus productos son unas veces superiores, otras iguales y otras inferiores á los de las uniones entre personas extrañas.

Recuerda que los estudios zootécnicos enseñan: que por medio de la consanguinidad se han formado razas notables, y concluye: que las uniones consanguíneas no son ni buenas ni malas; que su efecto es acumular las tendencias hereditarias; de manera que si son selectos los padres, selectos serán los hijos, y si son enfermos ó de vitalidad escasa, peores serán sus frutos.

Sección de Higiene.—Comenzaré por nombrar el trabajo leído por el Sr. Dr. Orvañanos el 21 de Noviembre, y que titula: "Algunos datos sobre aguas públicas del Valle de México."

En este corto pero laborioso escrito, señala las poblaciones que hacen uso de agua de manantial y son la mayoría; las que se surten de agua de pozo; las que utilizan las de río y las que consumen agua conservada en aljibes.

Enumera las Municipalidades en que el agua es de mal gusto ú olor, critica el sistema de acueductos que se emplean, y dice que en lo general es escasa la cantidad de agua de que disponen las poblaciones del Valle, pudiéndose asentar que mientras menos agua tienen, mayor es el número de defunciones.

El Sr. Dr. Gaviño llamó la atención sobre la influencia que tiene para la salubridad pública, no sólo la cantidad, sino también la calidad del agua.

—El Sr. Dr. Ruiz tituló su trabajo reglamentario, leído el 13 de Marzo: "Higiene de las escuelas."

Dejando las enfermedades transmisibles, estudia la miopía, la escoliosis y las turbaciones psíquicas, que pueden contraerse por los educandos en la escuela.

Dice de la miopía que es de observación, que hay concordancia entre la frecuencia de esta afección ocular y la asistencia á los colegios, por el esfuerzo exagerado que tienen que hacer los niños para ver, cuando la luz es escasa é inconveniente, los muebles ó los libros defectuosos y el trabajo demasiado persistente.

De la escoliosis, también se ha demostrado por la estadística, que es común en los niños, y más todavía, en las niñas, por la mala disposición de los muebles y las posiciones viciosas que toman para ejecutar las labores manuales.

Y en cuanto á las turbaciones psíquicas, hace notar la necesidad de no fatigar la inteligencia y la memoria de los niños; de no aguijonear el trabajo intelectual con detrimento no muy apreciable pero sí real del cerebro, y utilizar la actividad y curiosidad naturales en los niños, presentándoles asuntos sintéticos que los entretengan, y evitando siempre que el tiempo consagrado á las lecciones sea demasiado largo, y que comprendan primero lo que deben aprender de memoria.

El Dr. Ramos hizo observar que según los estudios que él hizo y presentó en el Congreso de Berlín, la miopía en México es mucho menos frecuente, entre los estudiantes, que en Europa, y lo es más la hipermetropía. Cree que en esto puede influir la raza y algo el que no se hace uso en nuestras escuelas de luz artificial.

—El Dr. Gayón leyó un trabajo el 24 de Abril que se titula “Algunos datos relativos á la profilaxia de las enfermedades venereo-sifilíticas.”

Opina porque se reglamente mejor la prostitución, con el fin de disminuir los graves males que ocasionan esas enfermedades.

Estudia las causas de la prostitución: hace resaltar la frecuencia y gravedad de las afecciones blenorragicas, que muchas veces pasan desapercibidas, y aconseja que se aumente el personal médico y el número de agentes; que haya microscopios en las Inspecciones para examinar los productos sospechosos de blenorragia; que se den consultas á los hombres enfermos en las Comisarías para curarlos y que no propaguen su enfermedad, y hace ver, por último, los peligros que hay para los individuos y para la sociedad, de que personas sin ilustración, charlatanes, atiendan á esa clase de enfermos y los den por curados cuando sólo han desaparecido algunos síntomas.

El Sr. Dr. Lavista, apoyando lo asentado en este trabajo, relativamente á las graves consecuencias que puede tener la blenorragia, citó un caso gravísimo de “Gonocoquemia aguda,” desarrollada en un individuo al que se le hizo la uretromía interna, teniendo blenorrea.

El Sr. Dr. Ramos habló, á propósito de este asunto, de la frecuencia y gravedad de la oftalmía blenorragica, y de su mejor tratamiento.

—Nuestro socio corresponsal el Sr. Dr. Don Agustín Olloqui, vino á la sesión del 5 de Febrero, y nos entretuvo leyendo “Algunos datos acerca de la Geografía Médica y Climatológica de San Juan del Río.”

Refirió después que antes de la introducción del agua potable á esa localidad, se hacía uso de la de los pozos, y que entonces eran muy frecuentes las enfermedades del aparato digestivo, y, cosa curiosa, había muchos individuos con tumores lipomatosos.

Nos contó, además, que cuando escasean las lluvias y se agota la corriente del río, quedando sólo algunos charcos con agua estancada, en donde se bañan los vecinos pobres, se han desarrollado epidemias de fiebres continuas con los síntomas y duración del tifo, pero sin el exantema que caracteriza esta enfermedad, y cree, á pesar de que nos dice que poca ó ninguna acción tiene sobre ellas la quinina, que se trata de un tifo malarial.

—Al grupo de los trabajos que tocan á la Higiene uniré el leído por el Sr. Dr. Lugo el 1º de Julio.

Se titula: "Accidentes que origina la seroterapia diftérica y peligros á que puede exponer el estado patológico del caballo que suministra el suero."

Es un estudio de actualidad, emprendido con el fin de que se conozcan los efectos nocivos que algunas veces han ocasionado las inyecciones de suero antidiftérico y la posibilidad de que el muermo ó lamparón, enfermedad propia del caballo, se trasmita por ese medio al hombre.

Hace una ligera reminiscencia histórica de la seroterapia; señala sus accidentes posibles, como erupciones cutáneas, hemorragias, dolores articulares, hipertermia, albuminuria, debilidad cardíaca, etc.; pero observa que á pesar de estos inconvenientes no debe dejarse de emplear, disminuyendo como disminuye la mortalidad por la difteria á 20 por ciento cuando antes era de 60 á 75 por ciento.

Da á conocer en seguida los síntomas del muermo, las diversas formas con que se presenta y la suma dificultad que hay en algunos casos para diagnosticarlo y por lo mismo el peligro de que esté enfermo el caballo que se tome para ser inmunizado.

De aquí deduce la necesidad que hay de que los caballos que se destinan para dar suero antidiftérico, sean tratados por las inyecciones de Malleina ó sea cultivos convenientemente preparados del bacilo del muermo, pues se ha demostrado que los animales sanos las soportan muy bien, mientras que los enfermos reaccionan siempre presentando síntomas locales de inflamación y generales, con elevación de la temperatura, más ó menos intensos.

Sección de Medicina Legal.— El Sr. Dr. Caréaga ocupó la atención

de la Academia el 28 de Noviembre, leyendo un trabajo titulado "Breves consideraciones sobre el valor que tienen en muchos casos los dictámenes periciales."

En él estudia las lesiones que la violación ó el estupro pueden ocasionar en una niña, ó en una mujer doncella ó nó.

Examina los grandes escollos que se tienen muchas veces en la práctica para resolver, por medio de sólo los reconocimientos periciales, si se han cometido esos delitos.

Considera también como muy penosos y ofensivos al pudor esa clase de inquisiciones y opina porque deberían limitarse á casos muy determinados, utilizándose solamente las pruebas morales para la averiguación de la verdad de los hechos.

Este escrito dió lugar á una importante discusión en la que tomaron parte los Sres. Dres. Lavista, Gaviño, Noriega y Gayol, los que no estuvieron de acuerdo con las conclusiones del autor.

— El Sr. Dr. D. Miguel Otero, socio correspondiente en San Luis Potosí, nos envió un trabajo titulado "Breves frases acerca de la cristalización de la Hemoglobina y el diámetro de los glóbulos sanguíneos en Medicina Legal."

Se ocupa de las dificultades que tiene á veces el perito médico-legista para resolver si una mancha es de sangre y sobre todo si es de sangre humana, é indica en consecuencia las reservas con que en los casos difíciles se debe contestar á las preguntas de los jueces.

El Sr. Gaviño manifestó que no le parecen tan difíciles de resolver las cuestiones de que se ocupa el Dr. Otero, é hizo además algunas aclaraciones sobre ese asunto.

Sección de Obstetricia.—En la sesión del 18 de Diciembre el Sr. Dr. D. Manuel Gutiérrez envió su trabajo reglamentario que se titula "El tiempo como indicación de intervenir en Obstetricia."

Sostiene el principio de que la medida del tiempo no puede ser un factor que indique la oportunidad de la intervención, y cita en apoyo de su tesis algunas de las cuestiones que más se ofrecen en la práctica; como el momento en que debe procederse á la ligadura del cordón; aquel en que deberá hacerse la extracción de la placenta; en el que será oportuno ó necesario auxiliar á la naturaleza con el forceps ú otros medios, y por último la época en que desaparece todo temor de accidentes sépticos puerperales.

Analiza estos puntos y pone de manifiesto los peligros é inconvenien-

tes que hay en resolverlos con el reloj, desatendiendo las verdaderas indicaciones.

—El Sr. Dr. Zárraga nos hizo el 3 de Abril la descripción de un "Pelvímetro interno."

Hace observar que la pelvimetría digital es fácil é indica si una pelvis es estrecha ó nó; pero no mide mas que un diámetro, el que va del promontorio á la parte inferior de la sínfisis púbica, el conjugado inferior como le llaman los parteros, y agrega que es más interesante conocer el superior, el que va del promontorio á la parte superior de dicha sínfisis. Para determinarlo se ha fijado por la mayoría de los prácticos una cierta relación entre los dos conjugados; pero ésta no es siempre exacta, variando con los individuos.

Utilizando el Sr. Zárraga el sencillo principio de Geometría de que conociendo dos lados de un triángulo y el ángulo que forman se conoce el tercer lado, ideó un ingenioso y útil pelvímetro que presentó á la Academia con el que se mide fácilmente el conjugado interior, el tamaño ó altura del pubis y el conjugado superior.

—El Sr. Dr. D. Luis Troconis Alcalá leyó una bien escrita Memoria titulada "Breves conceptos sobre las aplicaciones del Forceps en la extremidad pélvica."

Después de exponer las razones que autores respetables tanto antiguos como modernos han dado defendiendo unos y atacando otros que el Forceps pueda servir para hacer la extracción de un feto abocado por la pelvis, dice que las aplicaciones que se han hecho en esas presentaciones, lo han sido por errores de diagnóstico, creyendo que se aplicaban las pinzas en la cabeza.

Habla de lo difícil que es en algunos casos diagnosticar la presentación, y apoyado en razones propias, y siguiendo la autorizada opinión de nuestro sabio maestro el Profesor Rodríguez, rechaza de una manera absoluta el empleo del Forceps en los partos pelvianos.

Sección de Ginecología.—El Sr. Dr. D. Antonio Peñafiel dió lectura el 27 de Febrero á un trabajo titulado "Un procedimiento operatorio para la amputación del cuello uterino en los casos de esterilidad."

Cree que el alargamiento del cuello del útero es tal vez más frecuente en México que en Europa.

Señala los síntomas que ocasiona esta afección en las nulíparas y en las mujeres que han tenido hijos; y describe con detalle el manual operatorio que siguió, para amputar el cuello de la matriz en una de sus enfer-

mas, y que consiste principalmente, en pasar primero los hilos que han de suturar los labios de las heridas y cortar en un segundo tiempo, con tijeras fuertes, la porción que debe ser extirpada.

La operación fué fácil, no hubo hemorragia ni accidentes post-operatorios y 14 días después quedó la señora completamente sana.

Esta historia dió margen á que el Sr. Dr. Hurtado hablara acerca de los procedimientos recomendados en la actualidad para esa amputación.

—El Sr. Dr. D. Ricardo Fuertes escogió para asunto de su lectura hecha el 3 de Diciembre “Dos casos de fibromiomas tratados por el extracto de *Gossipium herbaceum* de Lineo.”

Recomendada esta planta por el Dr. Prockowich, de Hamburgo, para el tratamiento de esa afección de la matriz, la ha ensayado en muchas enfermas pero sólo en dos ha podido seguir la observación y en ellas ha conseguido que el tumor disminuya de tamaño, y que hayan cesado las hemorragias y los demás síntomas que ocasionaban.

Este trabajo dió origen á una interesante discusión que versó sobre el mejor tratamiento de los fibromiomas uterinos, hablando los Sres. Dres. Chacón Francisco de P. y Hurtado.

—Una interesante observación de “Metro-salpingo-óforitis y peritonitis pélvica puerperal,” fué leída por el Sr. Dr. D. Francisco Hurtado el 19 de Junio.

La enferma, de 29 años de edad, tuvo tres días después de su segundo parto síntomas flegmáticos en el vientre bajo, calentura y artritis infecciosa en diversas articulaciones.

Sometida á un tratamiento antiflogístico enérgico, no dió resultado alguno y por esto se decidió á hacer la laparotomía.

Abierta la cavidad abdominal hubo necesidad de reseca ocho centímetros de epiplón inflamado y adherente á las vísceras pélvicas; se extirparon los anexos del lado derecho, y se dejaron los izquierdos porque estaban completamente fundidos con las asas intestinales. Al útero se le encontró pequeño y parecía sano.

Terminada la operación se canalizó la pelvis con dos metros de gasa yodoformada y el resultado fué completamente satisfactorio.

—El Dr. Pagenstecher, socio correspondiente en San Luis Potosí, obsequió á la Academia con un juicioso trabajo sobre la “Raspa y su aplicación en Ginecología.”

Establece que son tres las indicaciones á que obedece en general esa operación.

- 1ª Modificación de la mucosa uterina degenerada.
- 2ª Destrucción más ó menos completa de los tejidos patológicos.
- y 3ª Avulsión de fragmentos sospechosos con el fin de someterlos al examen microscópico.

Las estudia después en particular; describe minuciosamente el manual operatorio de la raspa, que en su concepto debe seguirse, y termina fijando como contraindicaciones: el embarazo, la existencia de una pelvi-peritonitis gonorréica y la degeneración miomatosa del útero.

Sección de Oftalmología.—El Sr. Dr. D. Agustín Chacón tituló á su trabajo de Reglamento "Las Queratitis." La forma descrita por el Sr. Dr. Carmona y Valle con el nombre de "Periquerato-conjuntivitis exuberante."

Después de señalar los caracteres que el Dr. Carmona asigna á la enfermedad especial que describe, se pregunta: si es una forma nueva, desconocida antes; la compara con el panus de la córnea, la queratitis esclerosante y el catarro conjuntival de Primavera por ser estos los afectos con los que tiene más semejanza, y de esa comparación deduce que hay mucha analogía entre la última enfermedad y la Periquerato conjuntivitis exuberante del Dr. Carmona, sin atreverse, sin embargo, á asegurar que sean una sola y misma entidad morbosa, porque para fijar su verdadera naturaleza es preciso observar un gran número de casos y hacer estudios anatómicos y microscópicos.

Este escrito dió lugar á una discusión entre su autor y el Sr. Dr. Ramos, el que sostuvo que hay grandes diferencias entre las dos afecciones que el Sr. Chacón considera como semejantes y opinó porque la Periquerato conjuntivitis del Dr. Carmona constituye una nueva enfermedad.

—La Definición y Medida de la agudez visual fué el tema del trabajo presentado por el Sr. Dr. Ramos en la sesión del 3 de Julio.

Dice que la agudez visual como la acústica y la de los otros sentidos varía de una persona á otra.

Distingue en el ojo, el poder cromático, la sensibilidad luminosa y la facultad aisladora.

Estudia ésta y hace una serie de cálculos y consideraciones que revelan su profundo conocimiento en las ciencias exactas, fijando el ángulo *v* en 50 segundos; y presenta unas nuevas escalas que ha formado para medir la agudez visual, dividiendo las doce series de letras en 4 cartones para que el eje óptico sea siempre perpendicular á ellas.

El Sr. Dr. Parra elogió calurosamente el laborioso estudio del Dr. Ramos é hizo algunas observaciones sobre los puntos de mayor interés.

—El Sr. Dr. D. Juan Santos Fernández, socio corresponsal en la Habana, remitió un trabajo leído el 19 de Diciembre. Se titula "Indicación del sub-acetato de plomo en determinadas oftalmías."

Trata de la dificultad que hay para distinguir por sólo los caracteres clínicos una oftalmía purulenta blenorragica, y una conjuntivitis también purulenta de origen estrumoso.

Hace ver la necesidad de recurrir al examen bacteriológico para resolver las dudas en los casos difíciles, y dice que en las inflamaciones estrumosas le ha servido mucho para curarlas el agua de végeto tan usada antiguamente y después abandonada sin razón; cree que obra como astringente y debe emplearse asociada con algún antiséptico.

Sección de Bacteriología.—Citaré la interesante lectura que nos hizo el Sr. Dr. Gaviño en la sesión del 2 de Enero.

La cuestión que se propone es la siguiente: ¿ Los síntomas de la tuberculosis son debidos á la infección por el Bacilo de Koch, ó á la asociación microbiana ó infecciones secundarias?

Para resolverla considera la tuberculosis en sus diferentes períodos.

En el inicial, en el que sólo se observa la induración pulmonar, se presentan las *fiebres vespertinas*, los sudores nocturnos y el enflaquecimiento, y dice el autor: estos síntomas no pueden atribuirse mas que á la infección tuberculosa sin la intervención de otros microbios, y apoya esta opinión en que casi todos los enfermos á quienes se inyectó la tuberculina de Koch en el Hospital de Infancia, cuando con tanta ilusión se ensayaron esas inyecciones, tenían un ascenso térmico. En la tuberculosis de otros órganos en los que no hay comunicación con el exterior, también solo el bacilo por sus productos elaborados puede ocasionar la ecticidad.

Para investigar si cuando hay cavernas pulmonares en comunicación con el aire, existen de preferencia estafilococcus, estreptococcus y aun neumococcus, causa según la Escuela Italiana y con ella algunos autores, de la septicemia crónica, examinó el Dr. Gaviño 28 esputos de enfermos que tenían cavernas; 5 de individuos tuberculosos sin cavernas demostrables, y 2 de tuberculosis laringea.

El resultado fué que en 19 de los 28 esputos cavernosos, el bacilo se presentaba casi en estado de pureza y sólo en 2 eran abundantes los estafilococcus y estreptococcus. En 2 de los casos de tuberculosis sin cavernas

y en uno de los de tisis laringea, el bacilo de Koch estaba solo y los enfermos tenían fiebre vespéral.

Queriendo comprobar si es cierto lo que afirma Jakowski, de que hay varios micrococus en la sangre de los tísicos, estudió la sangre de nueve tuberculosos con cavernas, y no pudo demostrar la presencia de ningún cocus.

De todo esto deduce: que es común que, en el curso de la tuberculosis se asocien al bacilo de Koch otros microbios produciendo complicaciones que se reúnen, se suman con la infección específica; pero que el tipo clínico de ésta es producido por el tantas veces citado bacilo de Koch.

Sección de Farmacología.—“La Cafeína usada como hipnótico,” es el título del trabajo presentado por el Sr. Dr. Secundino Sosa el 20 de Enero.

Cita en él cuatro observaciones curiosas de enfermos con accidentes neuróticos diversos y síntomas de congestión cerebral en los que el uso de la cafeína en solución y en pequeñas dosis, los curó del insomnio que padecían.

Tratando de explicarse la acción de ese medicamento, dice: que así como es muy probable que haya dos clases de sueño, uno por anemia y otro por congestión del cerebro; así debe de haber dos especies de insomnio, y partiendo de este principio es fácil comprender que el anémico sea combatido eficazmente con el cloral que congestiona, pero para el congestivo es muy racional usar de la cafeína.

—El Sr. Dr. D. Manuel Villada ocupó la atención de la Academia el 13 de Febrero con un laborioso escrito titulado “Apuntes acerca de especies indígenas de la familia de los Helechos, empleados en medicina.”

Comienza por decir que en la vasta familia de los Helechos, no guarda proporción con el respetable número de sus especies, el muy reducido que la Medicina explota y esto se explica porque no tienen esos principios inmediatos verdaderamente activos que se acumulan en los tejidos de las plantas superiores en organización.

Señala las especies peculiares á México (178) y las comunes á nuestra República y al resto de la América (427).

Cita algunos de sus caracteres, las virtudes más ó menos dudosas que se atribuyen, por la tradición, á algunas de ellas, y las propiedades medicinales bien reconocidas en algunas otras, como, por ejemplo, las tenífugas de los Helechos macho y hembra.

—Referiré también á esta Sección el interesante artículo que sobre “El

Suero antidiftérico" nos remitió de la Habana nuestro socio en esa ciudad el Sr. Dr. D. Enrique Acosta.

En él recuerda el entusiasmo con que fué recibida en el mundo entero la comunicación hecha por el Profesor Roux en el Congreso de Buda Pesth, relativa á los sorprendentes resultados que había obtenido con el suero antidiftérico. Refiere los estudios emprendidos en Cuba, las dificultades que tuvieron que vencerse hasta llegar á obtener suero puro, poderoso y barato y termina relatando 16 casos de difteria bien comprobada en los que se obtuvo la curación por medio de las inyecciones del suero mencionado.

Este trabajo dió origen á comunicaciones importantes de los Dres. Gaviño y Prieto que enseñan que afortunadamente son raras las afecciones diftericas en la Mesa Central de nuestra República, y que ya se ha empleado aquí el suero antidiftérico salvando de la muerte á varios niños.

Sección de Veterinaria. — El Profesor D. Manuel G. Aragón cumplió con su turno de Reglamento el 16 de Enero, leyendo una Memoria titulada "La Veterinaria ante las ciencias médicas," en la que sostiene que la Anatomía y Fisiología comparadas han hecho progresar mucho á la medicina; que salvo las facultades intelectuales, concedidas en sumo grado á nuestra especie, las demás funciones del hombre son idénticas á las de muchos animales y por esto es que sus enfermedades son semejantes y los medicamentos obran en ellos de una manera análoga.

De estas consideraciones deduce que la Veterinaria es la mejor y más íntima compañera de la Medicina humana.

Muchas han sido también las comunicaciones verbales y las presentaciones de enfermos hechas en el año que acaba de pasar.

Estando consignadas en las actas de las sesiones, me limitaré á mencionarlas lo más brevemente posible.

— El Sr. Dr. Gaviño ocupó la atención de la Academia en la noche del 14 de Noviembre relatando la observación de un cuerpo extraño, espina de pescado, que permaneció algún tiempo en la tráquea sin causar accidentes, hasta que un día subió á la laringe y ocasionó un grave acceso de asfixia, siendo hábilmente extraída en esos momentos de angustia, por medio de una pinza.

— En la misma sesión citó un caso de septicemia originada por un flemón supurado de la fosa ilíaca y en el que se creyó por varios médicos que se trataba del impaludismo dándosele á la enferma dosis enormes de quinina.

Con motivo de este hecho los Sres. Dres. Bandera, Toussaint, García, Troconis y el que habla refrieron casos análogos de errores de diagnóstico, y se trató del modo de evitarlos.

— El mismo Sr. Gaviño presentó el 30 de Enero una curiosa colección de cultivos de diversos microbios.

— El Sr. Dr. Gayón, en la noche del 16 de Junio hizo la presentación de un enfermo que tiene una afección rara de la piel que consiste en manchas blancas de variados tamaños con disminución de la sensibilidad: la clasificó de "Leucopatía acrómica."

— El Sr. Dr. Hurtado presentó el 21 de Noviembre tres enfermas operadas por él: la primera de castración por lesiones crónicas é irremediables de los anexos, habiendo sanado de sus antiguos males, pero sobreviniéndole accesos intensos de histero-epilepsia; la segunda curada de pio-torax y la tercera curada también radicalmente de una hernia inguinal que se estranguló.

El primer caso originó una importante discusión acerca de las indicaciones y consecuencias de la castración en la mujer, tomando parte en ella los Sres. Dres. Lavista, Noriega, Gaviño y el suscrito.

— El 16 de Enero presentó el Sr. Hurtado otra enferma de flemón peri-uterino consecutivo á una metro-salpingitis puerperal en la que hizo la resección de la trompa del lado derecho, y el 13 de Marzo trajo á la Academia una mujer operada con éxito de un tumor quístico que se insertaba en el cuerno derecho del útero.

— El 15 de Mayo nos habló de una operación notable que pocos días antes había practicado en el Hospital de Maternidad y consistió en la extirpación de la matriz y de un tumor fibroso por la vía abdominal en una mujer con septicemia: obtenida la curación fué presentada á los señores socios el 31 de Julio.

— El 19 de Junio hizo la presentación de una enferma á quien operó de histeropexia y colporraxia.

— Una operación de extirpación de un gran fibromioma sub-peritoneal implantado en el fondo del útero fué el objeto de un discurso del referido Sr. Hurtado, en la noche del 26 de Junio, y el 31 del siguiente mes presentó á una mujer á la que le hizo la castración porque las trompas es-

taban quísticas, obstruídos sus orificios, degenerados los ovarios y con supuración el del lado derecho.

—El Sr. Dr. Lavista, en la sesión del 31 de Octubre, nos hizo la historia y presentación de un enfermo que tenía un fibro-sarcoma de la bóveda palatina y al que después de traqueotomizarlo, le enucleó el tumor habiendo dividido primero la membrana mucosa.

—El 26 de Diciembre ocupó la atención de esta Sociedad disertando elocuentemente acerca de la Tuberculosis articular; sus causas, síntomas y el tratamiento que da mejores resultados.

—El 23 de Enero habló del tratamiento quirúrgico de los tumores del maxilar superior refiriendo un caso en el que operó por un procedimiento especial que consistió en descubrir el hueso levantando un colgajo de piel de base superior, reseca la pared anterior del seno y hacer después la enucleación del neoplasma.

Este hecho clínico dió margen á una discusión sobre las ventajas é inconvenientes de los diversos procedimientos operatorios que se recomiendan para el tratamiento de esa especie de tumores, en la que hablaron los Sres. Dres. Noriega, García y el subscrito.

—El citado Dr. Lavista refirió el 30 de Enero dos casos raros de degeneración cartilaginosa y huesosa de la aponeurosis de envoltura de los cuerpos cavernosos, dando á conocer el tratamiento que le dió mejor resultado; y en la noche del 12 de Junio nos contó un caso de quiste ovárico, en el que no siendo posible la extirpación sin grave peligro de la vida por las muchas y fuertes adherencias que había, fijó el saco quístico á la pared del vientre y lo canalizó: la enferma estaba en vía de curación.

—El Sr. Dr. Licéaga, por conducto del Sr. Hurtado, envió el 13 de Marzo una placenta con su cordón umbilical, el que ofrecía la particularidad de tener un nudo hecho durante la vida intra-uterina y cuya formación era difícil explicar.

—El Sr. Dr. Noriega promovió en la sesión del 3 de Octubre una instructiva discusión, en la que terciaron los Sres. Dres. Chacón F. y Zárraga, acerca del modo de practicar la raspa del útero y de sus peligros.

—El 27 de Febrero presentó dos enfermas operadas con éxito: una de amputación del cuello uterino y colporraxia y otra de Pio-salpinx que simulaba un fibroma. Se resecó la mayor parte de la bolsa purulenta y se canalizó por la parte inferior de la abertura hecha en la pared abdominal.

—Otras dos observaciones refirió el 24 de Julio: la primera de fibroma del útero que ocasionaba abundantes hemorragias y perturbación

de las facultades psíquicas hasta llegar á la locura: no pudiéndose hacer la extirpación del tumor, se hizo la castración doble y el neoplasma disminuyó, cesaron las pérdidas de sangre y mejoró notablemente el estado mental.

La segunda fué relativa á la amputación supra-vaginal de un fibroma blando: la enferma dijo, estaba en vía de curación. La cuestión de la influencia de la castración en las neurosis, se renovó con motivo de la historia relatada por el Dr. Noriega, y es preciso convenir en que está muy lejos de ser resuelta, pues se citaron hechos en pro y en contra por los Dres. Lavista, Mejía y Sosa.

—El Sr. Dr. Núñez presentó el 24 de Octubre una enferma á la que operó con muy buen resultado de labio leporino.

—El Sr. Dr. Ramos habló en la sesión del 17 de Octubre de dos hechos notables de neuritis óptica consecutiva á meningitis en los que empleó con muy buen éxito los mercuriales, los yoduros y sobre todo las inyecciones en dosis muy pequeñas de cianuro doble de oro y de potasio.

—En la del 1º de Mayo refirió un caso de Daltonismo, afección ocular que es muy rara en México: este hecho dió lugar á una instructiva discusión acerca de la impresionabilidad de la retina por los diversos colores en la que hablaron los Dres. Chacón A., Gaviño y Parra.

—En la noche del 15 de Mayo el mismo Sr. Ramos, en nombre del Dr. Bonjardin, citó el caso de una sonda elástica que permaneció tres años en la vejiga de un joven sin causar accidentes, y fué extraída por la talla hipogástrica.

—El Sr. Dr. Toussaint, relató el 17 de Julio un caso tan raro, que puede decirse es único, de parasitismo en el pulmón, que se inclina á creer sea el distoma: esta es la comunicación á que me referí cuando hablé, al principio, del trabajo del Dr. Sánchez sobre gusanos parásitos del hombre.

—Consignaré finalmente, que el Sr. Dr. Zárraga nos habló el 15 de Mayo de una operación de entero-anastomosis por medio del botón de Murphy, que prueba que la aplicación de este ingenioso instrumento es sencilla y se hace prontamente, y de otro hecho de curación de fiebre puerperal con inyecciones subcutáneas de cianuro de mercurio.

Resumiendo lo expuesto os diré: que ha habido trabajos de todas las Secciones en que está dividida la Academia; que se han leído 45 Memorias escritas; que se han hecho 29 comunicaciones verbales, siendo 12 con presentación de enfermos, y que ha habido discusiones muy instructivas é

interesantes sobre la mayor parte de los puntos científicos que se trataron.

—El número de sesiones verificadas en el año fué de 43 con 741 asistencias.

* * *

Paso ahora á enumerar los principales asuntos económicos.

Tres fueron las Memorias que se registraron para el concurso anual abierto en Julio de 93, y cuyo plazo de inscripción expiró el 1º de Octubre del año anterior.

Dos eran relativas á la cuestión "Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos y niños muertos," y ninguna de ellas fué considerada digna del premio ni de la publicación, quedando por lo mismo ignorados los nombres de los autores.

La tercera, la referente á la cuestión "¿Cuál es el mejor tratamiento del Tifo?" recibió grandes elogios de la Comisión dictaminadora y se le estimó de bastante mérito para ser publicada, pero no para ser acreedora al premio que se había ofrecido.

El Sr. Dr. D. Luis E. Ruiz manifestó espontáneamente á la Academia, que él era el autor de ese estudio.

—Con fecha 17 de Julio último, se expidió la convocatoria para el concurso de 1895 á 96, siendo las cuestiones propuestas, la 1ª: "Mortalidad y frecuencia de la Tuberculosis pulmonar en la Mesa Central de la República de Mexico," y la 2ª "El Pulque, sus cualidades y defectos desde el punto de vista higiénico. — Enfermedades que ocasiona su abuso."

—La Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente de la Real de Madrid, se sirvió invitar á esta Corporación para los concursos que celebró con tan grande éxito para la ciencia, y tanta honra para la Patria, y, me cabe la satisfacción de consignar que nuestros delegados cumplieron muy satisfactoriamente con su cometido.

—En materia de reformas al Reglamento, tengo que señalar la modificación hecha á la fracción II del art. 47, según la cual serán publicados en la *Gaceta* todos los asuntos científicos que se hayan tratado en las sesiones y se pondrá, como ya se ha estado haciendo, un resumen de ellos en cada acta para que se puedan hacer constar en el índice de los tomos, y sea fácil consultarlos.

Dos adiciones se hicieron: la una se refiere á que cuando algún socio

entre á ocupar en la Academia el lugar de otro que haya fallecido, hará la biografía y el elogio fúnebre de su antecesor, y la otra: que en los actos oficiales cuando los Socios concurren como académicos, llevarán un distintivo especial.

Está en poder de la Comisión de Reglamento, y se discutirá próximamente una reforma del art. 35, que trata de la asistencia obligatoria á un cierto número de sesiones.

—La Academia, teniendo en consideración los grandes méritos de los Sres. Dres. Don Manuel Carmona y Don Manuel Domínguez, así como los eminentes servicios que en diversas épocas le han prestado, acordó nombrarlos socios honorarios. Honra justa que conquistaron con largos años de estudio y de trabajo.

—El número de socios titulares ha disminuído en cuatro.

El Sr. Dr. D. Antonio Caréaga; el antiguo y respetable socio; el distinguido miembro de la Comisión de publicaciones, murió el 25 de Mayo del presente año.

Esta desgracia nos impresionó muy vivamente.

El Sr. Dr. D. Fernando López, notable cirujano y oculista, se separó de nosotros por motivos particulares que todos lamentamos, y de esto dimos prueba resistiéndonos á aceptar la renuncia que envió.

Los Sres. Dres. Domínguez y Carmona, pasando á ser socios honorarios, dejaron también dos vacantes.

—El 1º de Julio se expidió una Convocatoria para proveer tres plazas en las Secciones de Medicina Interna, Terapéutica y Oftalmología. Cerrada el 1º de Septiembre próximo pasado, puedo deciros que se han presentado un candidato para la primera, otro para la segunda y dos para la tercera.

—El número de los socios correspondientes aumentó, habiendo sido nombrado en la sesión del 24 de Octubre el Sr. Dr. M. Bleyer, de Nueva York, y en la del 20 de Febrero el Sr. Dr. Pagenstecher, de San Luis Potosí.

Los dos son médicos muy ilustrados y honorables que sin duda alguna darán crédito á nuestra Corporación.

El Sr. Dr. Bleyer ha obsequiado á la Academia con una importante Memoria sobre "La acción de la Electricidad en la sangre de las arterias," que leyó en la Asociación Electro-terapéutica Americana, y con otras dos que tratan de la "Educación del órgano del oído" y de "Un nuevo remedio contra la difteria."

El Sr. Dr. Pagenstecher dedicó á esta Sociedad para ingresar en ella, una extensa monografía impresa en la que estudia muy á fondo las manifestaciones y consecuencias de la Gonorrea; este trabajo fué objeto de un erudito y juicioso Dictamen rendido por la Sección de Cirugía, representada por el Sr. Dr. Lavista.

He concluído señores; disculpadme, si, como era de esperarse de mi insuficiencia, no he sabido realzar vuestras labores; permitidme que aproveche esta ocasión para manifestaros mi gratitud por la bondadosa prueba de confianza y de estimación que me dispensasteis hace un año nombrándome primer Secretario, y aceptad los votos que hago porque nuestra Academia sea siempre docta, respetada y digna.

México, Octubre 1º de 1895.

J. R. ICAZA.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE.

SEÑOR MINISTRO:

SEÑORES ACADÉMICOS:



ábeme por segunda vez la alta honra de dirigiros la palabra en los momentos solemnes en que nos reunimos para celebrar el aniversario de nuestra Asociación.

Es tanto más grato y satisfactorio para mí el cumplimiento de esta prescripción reglamentaria, cuanto que vosotros mismos por vuestro celo y laboriosidad, así como por el empeño y buena voluntad manifestados en el cumplimiento de vuestros deberes, habéis facilitado en su grado el cumplimiento de mi cometido.

El año que hoy termina en nada desmerece respecto de los anteriores. La Academia N. de Medicina de México ha continuado sin interrupción y sin descanso sus importantes labores científicas y el año trigésimo tercero de su existencia, registra en sus anales, hechos notables y acontecimientos verdaderamente trascendentales, como lo prueba la relación detallada que de ellos ha hecho nuestro hábil Secretario general, al trazar